


SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la norma ISO 18788 – Sistema de Gestión para Operaciones de Seguridad Privada, se compromete a la protección y respeto por los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, teniendo en cuenta:

1. Evitar prácticas discriminatorias o que afecten la dignidad humana.
2. Erradicar el uso de trabajo infantil.
3. Asegurar la equidad de género.
4. Promover la salud y el bienestar de las personas.
5. Promover un empleo justo y digno.

Seguridad de Occidente se compromete a velar por el trato digno de todas las personas, el respeto de sus derechos humanos y el reporte de toda No Conformidad. Así mismo, se compromete a evaluar los asuntos en Derechos Humanos que puedan incluirse en sus asociados de negocio, procesos y actividades, revisar los requisitos legales, compromisos voluntarios y otros requisitos aplicables para adoptar disposiciones en su operación.



CARLOS FELIPE MOLINARES
Gerente General
Abril de 2024